

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En esta España I peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana 0'50 cts. línea

1.ª 0'10

ESQUELAS SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELEFONO NÚM 386

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUES CONSERVADO

NUMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DEL CATA.

EL TIEMPO

Redacción, Administración y

POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

Sobre lo mismo

Por lo mismo que ha renacido la calma y que los espíritus se hallan en condiciones de analizar serenamente lo ocurrido, nos creemos obligados á estudiar las causas que han producido la pasajera perturbación del jueves. Es evidente, que la huelga de hilanderas ha contribuido al movimiento inicial del desorden, pero aparte de ese hecho, cuyo origen y desarrollo es bastante conocido del público, hay otro que permanece oculto y que conviene esclarecer por honor de la autoridad y en obsequio del pueblo murciano, á quien se escandalizó y perturbó, sin causa que le justificase, ni real ni aparente.

Y ese hecho, es la participación que determinados elementos han tomado en la perturbación y en los desmanes cometidos. Por lo pronto, hay una afirmación categórica por parte de un colega local, que se sale de la ordinaria información de los periódicos, y que delata el hilo de un complot.

Complot más ó menos risible; pero complot que pudo, como asegura el periódico aludido, fraguarse al aire libre ó dentro de un salón, y con la asistencia de elementos más ó menos conocidos.

Ahí precisamente está el punto á esclarecer por parte de la autoridad.

Y acaso no sería muy difícil su aclaración, viendo qué elementos seguían á *longe* á los alborotadores y quienes enviaron recado á los pueblos para que se apresurasen á venir á la población individuos conocidos por sus ideas republicanas.

Además hay otro dato que puede llevar también al esclarecimiento del hecho.

El *Liberal* asegura que se reunieron *dos mil* hombres en el Malecón para tomar el acuerdo. ¿Es que anda tan escasa de medios de información la autoridad que no puede comprobar si es cierto el hecho ó fué aquello la capa para despistar la acción de la justicia?

La opinión sentada de Murcia, el comercio, la industria y hasta los mismos obreros que no figuraron para nada en aquella irrupción, ¿separados, reñidos, con verdadera justicia, una aclaración del suceso y una medida enérgica que imposibilite á los autores del lanzamiento, á que vuelvan á disponer de la tranquilidad pública á su antojo.

No esperó el señor Gobernador ni las autoridades judiciales nombres de este ni de aquel caballero; cuando los hechos son públicos ellos mismos ofrecen vena suficiente para que el celo de la autoridad llegue hasta los más recónditos acuerdos.

En una población como la nuestra, en donde la respiración se ve con facilidad sumida, consistiría para la autoridad un verdadero fracaso que las cosas quedasen sin la correspondiente sanción.

Al ridículo que ya ha echado *El Liberal* sobre la autoridad gubernativa, habría que unir la

vergonzosa situación en que lo dejaría la impunidad de los sucesos acaecidos. Demuestre pues, si tiene condiciones para el mando, ó deje que otro más hábil, venga á dar una satisfacción que á la opinión pública se debe.

Junta Provincial de Instrucción Pública

CIRCULAR

Habiendo llegado á conocimiento de esta Junta Provincial que en algunas escuelas públicas no se observa con puntualidad ni uniformidad el horario de clase, dándose el caso anómalo de que las sesiones escolares se celebren en distintas horas en las escuelas de un mismo pueblo y que en unas sean de una duración que en otras; con el fin de unificar este importante servicio en todos los establecimientos de 1.ª enseñanza de la provincia evitando que por los padres de familia se formulen quejas y reclamaciones, la citada Corporación Provincial en sesión celebrada en 18 de los corrientes ha tenido á bien disponer:

1.º Que las horas de clase en todas las escuelas públicas sean tres por la mañana y tres por la tarde, sin más alteraciones que las establecidas por la Legislación que regula la enseñanza de adultos.

2.º Que desde 1.º de Octubre próximo en adelante hasta que otra cosa se disponga, las sesiones escolares se verifiquen de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

3.º Las Juntas locales de primera enseñanza, el señor Inspector de la Zona y cada uno de los señores vocales de la Junta provincial, se interesarán por el más exacto cumplimiento de estas disposiciones, dando cuenta de las faltas de observancia que notasen.

Murcia 22 de Septiembre de 1911.—El Gobernador Presidente, *Germán Avedillo*.—El Secretario, *Luis Orts*.—Sr. Maestro de la escuela pública de....

La prisión provisional

Madrid 11 mañana.

Examinando pareja policía revolver se dispuso hiriendo uno de ellos. Herido desistió casual disparo imprudencia cogerlo manos su compañero. Falleció después Casa Socorro. Juzgado decretó detención del otro policía.

Continuamente sucede que los Juzgados de Instrucción, salvo raras excepciones, detienen y decretan prisiones provisionales sin fundamento legal ni moral. Resulta muy cómodo para los Jueces y práctico para determinados funcionarios, detener y mantener en prisión más tarde á ciudadanos cuya posición social y circunstancias personales, ó del hecho ó hechos, demuestran desde el primer momento que el presunto autor no puede sustraerse á la acción de la justicia, por todas las razones aducibles; y decimos cómodo para unos y otros, porque así no precisan aquellos ni estos de molestarse adquiriendo datos que conducirían casi siempre á decretar la libertad inmediata del presunto reo. El caso del policía, se repite con tal frecuencia, que ya es más temible á las personas honradas, especialmente á las que viven del trabajo personal, la exposición á verse detenido y preso preventivamente que la de recibir un balazo ó una puñalada. Es preciso que esto concluya para bien de todos, incluso de los Municipios y del Estado.

Es antijurídico el procedimiento empleado, que desvirtúa en absoluto el espíritu y letra de lo sabiamente reglado por la Ley de enjuiciamiento criminal en su art. 504. Ni el egoísmo de un Juez, que sacrifica á los demás por evitar responsabilidades, ni las tendencias triquiñuelas de la curia, pueden consentirse por más tiempo en la forma actual; y no queremos ocuparnos de las *diferencias*. Autores de asesinatos, pases ante viudas y huérfanos, padres y hermanos, su arrogancia, porque justificaron á satisfacción del Juez que no eluden la

acción del mismo ó encontraron medio de prestar la fuerza.

Autores de delitos insignificantes, relativamente, no pudieron hacer lo mismo y sufren prisión preventiva, mientras su esposa ó hijos piden limosna ó pierden el honor, para después.... ser *abusellos*. ¿Es verdad esto, señores? Si es verdad, ¿por qué se consenten desventuras fácilmente evitables con *voluntad de dar á cada uno su derecho*? Vamos á ello y evitemos grandes inmoralidades, demostrando al desvalido que es verdad la igualdad ante el sódigo procesal.

Las leyes están escritas con todo cuidado en nuestro país. La literatura jurídica de España es acaso la mejor del mundo. En esta materia es tan previosa nuestra legislación, que solo faltan ejecutores que *tengan voluntad constante y perpétua de dar á cada uno su derecho*? ¿Si este es así, por qué suceden los hechos y contrastes aborrecidos? No es este lugar muy propio para decir al lector la causa ó causas; contétese con reflexionar, después de leer lo que sigue.

Juan Perez y Antonio Durán, empleados en el Gobierno civil, se dirigen una mañana á su oficina y, de improviso, se ven mezclados en una riña tumultuaria producida por juerguistas que salen de una taberna. Se reparten estacazos, tiros y puñaladas. Llegan los agentes, detienen á los contendientes y sacogen los heridos, entre los que aparecen Juan Perez con una herida leve en la cabeza y Antonio Durán con una mano perforada por proyectil de arma de fuego. Declaran todos, y están contestes en que los señores Perez y Durán no conocen á los contendientes, que fueron heridos casualmente sin atacar ni defenderse.

Protestan ante la policía, pero van al calabozo. A las diez y ocho horas son conducidos al Juzgado ante el cual repiten sus declaraciones, súplicas y protestas. Se suspenden las diligencias hasta el siguiente día y pasan los detenidos en igual situación á la cárcel. El nuevo día, tras muchas interrogaciones, reconocimientos, reforzados y cura de sus lesiones, sentarse á prestar servicio por continúan en igual situación. Pasan las horas y les notifican la

+
V ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON ANTONIO MESEGUER MARMOL

del Comercio de esta ciudad
Que falleció el día 24 de Septiembre de 1906

R. I. P.
en sufragio de su alma y la de su esposa

DOÑA CARMEN NICOLAS PRATEL
E HIJOS DOÑA ELOISA Y DON EMILIO MESEGUER
(Q. E. P. DD)

Sus hijos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de los finados, y asistan á alguna de dichas cesos.
Murcia 24 de Septiembre de 1911.

El Excmo ó Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

prisión provisional, por *aparente* ó propietario, labrador ó obrero manual, de buena conducta, si tiene hijos que mantener, no es factible que eluden la acción de la justicia por una pena insignificante.

Este relato, aunque supuestos los nombres y el Centro en que servían, evitando molestias, es fiel. Si el Juez, al ver que eran funcionarios públicos y no podían en modo alguno eludir la acción judicial, ya que, aún siendo culpables, se juzaban su porvenir y el pan de los suyos por eludir una pena insignificante, aplica sus facultades debidamente, hubiera evitado el desastre. ¿El policía referido, para qué se detuvo? Para que fuera suspendido de empleo y sueldo al no poder prestar servicio por detención judicial. Todo funcionario publicó, industrial, comer-

ciante ó propietario, labrador ó obrero manual, de buena conducta, si tiene hijos que mantener, no es factible que eluden la acción de la justicia por una pena insignificante. Es más, la mayoría de las veces ni por la prisión mayor se puede tener la faja. Eso policía que nada tenía que temer, el que tiene la evidencia de una existencia ó la seguridad de que no pasará su castigo del grado mínimo ó medio de la prisión correccional, no pueden, no es posible que huyan si tienen intereses ó familia que dependa de ellos. No obstante, véase cuántos están en prisión preventiva y número de absueltos ó condenados á privación de libertad por muchos menos tiempo del sufrido preventivamente.

Al que sale absuelto, al que sufrió prisión preventiva por más tiempo que el resultante de la condena que se le impuso después, nadie le indemniza.

Pasa esto, que constituye una iniquidad como la cosa más natural del mundo, sin que jueces ni letrados, ministros ni diputados se preocupen. ¿Es que la prisión preventiva es lícita, es decir, responde á una necesidad social y existe alguna teoría penal que la autorice? De ninguna manera. Nadie debe ser privado de los derechos civiles y políticos sin ser juzgado. Hay, sin embargo, circunstancias, excepciones, que obligan á la propia Ley el precepto contrario al derecho por razones económicas ó de Estado. Esto ocurre aquí, por falta de medios de vigilancia y de locales en condiciones se autoriza la detención y la prisión provisional que le sigue.

Esta calamidad social se ha convertido en somnifero de derechos y de injusticias por olvido de derechos y deberes, convirtiéndose la excepción en regla.

Reflexionemos y contribuyamos á que se eviten perjuicios sin reparo; ya que nada nos cuesta y además practicamos un mandato de Dios: *amando al prójimo como á nosotros mismos*

JESÚS VILLAZÓN.

completamente, porque no había que contar con el solitario de la habitación de la torre de las campanas... Cuando tenía la pluma en la mano, y la tenía siempre, no existía para él el mundo exterior: ya podía hundirse todo, ya podía arder todo en derrador suyo, que no se percataría de ello por poco que su habitación permaneciese intacta y que la tinta no se le secara en el tintero. Tal opinión de Heinemann, á pesar de ser tan firme, no entrañaba, sin embargo, censura ni intención de críticas, todo lo contrario, porque le tenía tal respeto y tanta adhesión á su amo, que era imposible más. Pero creía que el sabio joven era uno de esos hombres que necesitan de tantos cuidados, y que son tan incapaces de prestar ayuda, como su inocente hija, como Isabelita, en una palabra.

Había hecho todo lo posible porque su ausencia no le causara perjuicio alguno á su ama. Había ordenado las cabras, sacado del gallinero los huevos y desgranado los guisantes para la comida: la leña, cortada en rajas menudas, quedaba colgada junto al fogón; había fregado cuidadosamente la escalera, y había dejado en el cuarto de la señorita Lindenmó, er y al alcance de la mano de ésta, su *farmacia* homoeo-

las y hermosas galerías donde vivieron los antecesores de usted? Es una hora, y quizá una dicha para el país, que la familia reinante venga á pasar aquí una temporada... Y la juventud de usted, señorita! ¡Ah! Si usted pudiera preguntar á las que están aquí debajo—dijo hiriendo con el pie el suelo que había formado parte del atrio de la iglesia conventual,—¿crece usted que todas ellas no hubieran huido de esta soledad si hubieran encontrado un resquicio en sus altos paredones, tan altos que parecían llegar al cielo? Este es el mejor aspecto del asunto, señorita: vá usted á encontrarse de nuevo en buena compañía, en su verdadero elemento. Cada flor necesita un terreno particular. Toda la corte vá á pasar el verano en el castillo de A. tenstein. El duque quiere hacer instalar una vaquería expresamente para su señora: parece que la joven duquesa padece del pecho y que quieren haberla vivir en un estado todo cuanto sea posible—y rasándose una oreja, añadió:—Pero ¡Dios mío!, ese remedio me hace el mismo efecto que el castaico que le pusieron al inválido en su pata de palo.

Ciudadina se alejó silenciosamente y se internó en el jardín: parecía que le habían puesto un sello en sus descoloridos labios, y su paso era

La muerte de D. Roque Novella

Como ocurrió

Infinidad de personas han llegado en estos días a esta redacción pidiéndonos detalles del desgraciado accidente que ha costado la vida al ilustrado Catedrático de este Instituto, don Roque Novella.

Un íntimo amigo de la familia, don José Selgas Ruiz, que la ha acompañado en estos momentos trágicos y que acudió en cuanto tuvo noticias, al lugar de la desgracia, ha regresado a Murcia y nos ha facilitado detalles suficientes para satisfacer el natural interés de los numerosos amigos del finado.

El pasado martes 19, salió para Villena el Sr. Novella con objeto de acudir a una citación de aquel juzgado, referente al robo de alhajas de que fué víctima y del que ya dimos cuenta.

Marchó en el correo de Madrid, porque no le dió tiempo a cojer el tren de Alicante.

Le acompañaba su hija la señorita Pilar Novella.

Entre las estaciones de La Encina y Fuente la Higuera, se asomó el Sr. Novella a la ventanilla para mirar una finca de su propiedad situada en el sitio en que hacen el cruce las líneas de Alicante y Valencia.

Al tomar el tren una curva pronunciada, hizo peso el cuerpo sobre la portezuela que iba sin el pasador; se abrió esta violentamente, y el Sr. Novella cayó a la vía.

La hija que presenció el accidente, corrió horrorizada al timbre de alarma consiguiendo que parase el tren unos 500 metros más allá de donde había ocurrido el accidente.

La desgraciada hija, la guardia civil y algunos viajeros que descendieron del tren encontraron el cuerpo del Sr. Novella tendido en tierra, con dos profundas heridas en la cabeza y otra en el maxilar inferior. El cuerpo del infortunado catedrático no daba señales de vida.

Colocado en el furgón de cola llegó el tren a la estación de Caudete, donde un inspector de ferrocarriles obligó a descender el cuerpo del Sr. Novella.

La hija llorando pidió que le permitieran llegar a Villena, unos kilómetros más allá, donde tenía familia y amigos que le prestarían auxilio, acompañándola en esta súplica todos los viajeros.

No logró el estado desesperado de la señorita de Novella conmoviendo al funcionario, y el cadáver quedó sobre un banco de la estación y la pobre muchacha sola y desamparada en un sitio desconocido.

Un joven que viajaba en el mismo tren, en un arranque que honra sus sentimientos humanitarios, desistió del viaje quedándose en compañía de la señorita de Novella.

Avisadas las autoridades se personó el juzgado que ordenó la conducción del cadáver a Caudete, depositándolo en un Asilo.

Después llegó la familia a dicho pueblo y algunos amigos íntimos que les acompañaron en aquellos momentos trágicos.

El cadáver recibió sepultura en el pueblo de Caudete al siguiente día.

Al dar cuenta a nuestros lectores de todos estos detalles trágicos, reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame, deseándole resignación y fuerza para sobrellevar tan gran desgracia.

NOTAS MUNICIPALES

El coronel del Regimiento de Infantería de Asturias, Madrid,

interesa la citación para su incorporación a filas a los soldados Antonio Parra López, Antonio Giménez Martínez, Jesualdo Giménez Espín, José Oballero Bódenas y Juan Fernández Boluda.

El coronel del Regimiento Mixto de Ingenieros, Barcelona, interesa se oiten para su incorporación a dicho cuerpo, a los soldados Jesús Sánchez Clares, y Ginés Navarro Madrid.

La junta provincial de Instrucción Pública participa haber sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Santomera, con un sueldo de 1.100 ptas a don Juan Rodríguez García.

DEFUNCIONES

Ha fallecido en esta ciudad don Francisco Bayarri Garofá, persona estimadísima por las bellas prendas de carácter que le adornaban.

La conducción del cadáver al cementerio, se verificó antesyer mañana desde la iglesia del Carmen, con numeroso acompañamiento.

A la afligida familia del finado y especialmente a su hijo el conocido dibujante nuestro amigo don Manuel Bayarri, enviamos nuestro sentido pésame.

A los 34 años de edad y tres de religión, falleció antesyer mañana la Hermana de la Caridad, de este Hospital provincial, Sor Jerónima Rojo Llorente, cuyas notorias virtudes Dios habrá premiado en la mansión de los justos.

A su entierro, verificado antesyer mañana, asistió bastante concurrencia, presidida por algunas autoridades provinciales.

Descanse en paz.

La hue'ga en MURCIA

La tranquilidad es completa.

Han hoigado las obreras de la fábrica de la Plaza de Apóstoles y ha sido por hallarse ausente el dueño y haber dejado orden de que permaneciese cerrado el local.

En las fábricas de la seda han estado las operarias a cobrar la semana, habiéndose efectuado el pago sin ocurrir novedad.

Los dueños de la fábrica pequeña han tenido un rasgo que les enaltecen.

Al abonar los jornales les han prometido a sus operarias que no se cobrarán las multas, y que se recibirán a cuantas quepan en la fábrica.

Por el esto era poco, al visitar al gobernador le han ofrecido subir los jornales 10 céntimos a cuantas trabajan en su fábrica, si con esto se crea que se pueda conjurar el conflicto.

Cuando se ha hecho pública la resolución de los dueños de la fábrica pequeña, ha merecido de todos los más calurosos aplausos a los que unimos sinceramente los nuestros.

Los de la fábrica grande, han estado también en el Gobierno civil, ofreciendo al gobernador abrir la fábrica el lunes, perdonar el castigo impuesto por el empleado don Andrés Barriot y admitir a cuantas lleguen, olvidando lo ocurrido.

Según el representante de esta fábrica, de no aceptar esta solución las operarias, se cerrarán los talleres hasta que resuelva la sociedad propietaria, que reside en Lyon.

Ignórase si las operarias aceptarán ó no el ofrecimiento, pero es creible que lo aceptarán.

La autoridad gubernativa estima como resultado por completo el conflicto.

Así lo deseamos.

MOLINA Solemne funeral

Conforme se había anunciado por aquella de aniversario publicada en este periódico, y por artísticos recordatorios profusamente repartidos; a las nueve de la mañana de hoy 22 del actual, se ha celebrado en esta iglesia parroquial solemne funeral por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Pilar Bernal Fernández, esposa que fué del cristiano caballero don Pedro José Vicente Bernal, tan respetado y querido en esta población por sus excelentes prendas personales.

El templo ofrecía el consiguiente aspecto fúnebre, con el severo estafalco de la Hermandad de Animas, en el altar Mayor estandartes y cirios de las Cofradías; resultando incapaz para contener a tantísimo número de fieles de toda edad, sexo y condición, de este pueblo y de los inmediatos, como asistieron al grandioso funeral, en el que tomó parte el clero parroquial y el señor Cura de Algorza, don Juan Cárcelos López, venido exproceso, y siendo oficiado el acto a órgano, por la capilla de la Catedral; cantando la Misa nuestro digno párroco don Antonio Lacázel Abellán, asistido de los coadjutores don Antonio Banalcoche y don José Guillemon y terminando con un solemne Responso.

En tan solemnísimos sufragos por el descanso eterno del alma de tan cristiana señora, ha toma-

do parte todo el vecindario, elevando sus preces al Cielo porque goce la perdurable Gloria y testimoniando una vez más sus respetos y sincero afecto a su sentido esposo y demás respetable y querida familia.

Corresponsal

Servicios de la Guardia municipal

El esbo Moñino ha denunciado a un vendedor de carnes por falta de peso.

—El mismo comunica que por el veterinario señor Orozjada, ha sido retirada de la venta pública a una vendedora 5 kilos 700 gramos de carne de cordero por estar sacrificado olandestinamente, quedando depositada en la jefatura.

—El mismo le ha retirado a un vendedor de carnes de ave un peso de 200 gramos con falta de 15.

Por orden del Jefe Sr. Campoy ha sido quemada y enterrada una cerda perteneciente al vecino del camino del Palmer, Manuel Guillemon, por haber muerto de una enfermedad contagiosa.

—El mismo ha denunciado a un vendedor de carne de la calle de Príncipe Alfonso, por no tener la tablilla anunciadora.

Hotel Patrón

Anoche se inauguraron los confortos de invierno en este Hotel ante una numerosa concurrencia.

Los afamados profesores Martí y Cortés interpretaron admirablemente un programa selectísimo dedicado por entero al gran Wagner, siendo premiada su magistral labor con estruendos aplausos.

Los señores Martí y Cortés se proponen continuar el camino iniciado tan brillantemente, dando al distinguido público que concurre al café de Patrón, programas de los de primera categoría.

Reciban nuestro aplauso los afamados profesores.

El Turismo

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, la Junta Permanente de Festejos y Atracción del Turismo.

Se dió lectura a las cuentas, siendo aprobadas.

Se acordó que se suspendan los pagos pendientes hasta que se resuelvan los asuntos de que tiene que ocuparse la Junta.

Las cuentas se publicarán en la prensa.

Antigua Academia preparatoria para carreras especiales Establecida en el Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes Zambrana, número 10.

Preparación completa para el ingreso en las Academias militares y en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas. En esta Academia pueden también hacerse los estudios necesarios para las oposiciones al ingreso en los cuerpos de Correos, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas.

LOS CAFES SORA

Son los preferidos por su fortaleza, pureza, aroma y buen gusto. AZUCARES REFINADOS lo más selecto en este artículo a precios barataísimos. PLATERIA, 21.

ACADEMIA Dirigida por DON SALVADOR GALLEGÓ.— ABOGADO Santa Quiteria, 11.— Murcia

Preparación completa para la Facultad de Derecho con arreglo a los programas oficiales. Resultados obtenidos en los cursos anteriores: Matriculas de honor, 3; Sobresalientes, 10; Notables 12; Aprobados, 8 y Suspensos, 0.

Los tiros de anoche

Anoche a las once y media, el estampido de dos detonaciones de arma de fuego alarmaron grandemente a los vecinos de la calle de Gonzalez Adalid 6 inmediatas.

Lo ocurrido

Quando llegamos al lugar del suceso, pudimos enterarnos de lo ocurrido. Francisco Baeza Moreno, carbonero, de 36 años, casado y domiciliado en la calle de la Merced, pasaba por la calle de Gonzalez Adalid, esquina a la de Balboa. Allí vive un cuñado suyo llamado Diego Garcia Jiménez.

Segun refiere Francisco Baeza, al llegar frente a la casa de su cuñado notó que este insultaba a su suegra. Francisco Baeza reprendió a su cuñado y este, por el balcón le hizo dos disparos.

Audió numeroso público y dos parejas de seguridad. Una que se llevó detenido a la inspección a Diego Garcia Jiménez y otra, los guardias números 56 y 97 que en una silla llevaron al Hospital a Francisco Baeza Moreno.

Las heridas

El médico de guardia don Francisco Giner Hernandez curó al Baeza.

Las heridas que padece no tienen importancia afortunadamente. Ambas son contusas pues los proyectiles no perforaron la piel. Las tenía las dos en el lado derecho del pecho.

Palacio Hotel

Para esta noche a las nueve y cuarto está anunciado el siguiente programa:

Programa para el domingo 24: 1.° Valse enohantés.—Berger. 2.° Aida (fantasía).—Verdi.

Noticias locales

De regreso

Ha regresado de su viaje de negocios de varias capitales de España, nuestro amigo don Pedro Arzon Salas, y su distinguida esposa.

Acompañado de su hija doña Dolores, ha regresado de sus posesiones de San Pedro del Pinatar, nuestro distinguido y respetable amigo, don Vicente Pérez Callejas. Sean bien venidos.

A Madrid

Después de pasar en esta capital una larga temporada, ha salido para Madrid, donde fijará su residencia, el señor Inspector del Banco Hipotecario de España don Francisco Manoyo, con su distinguida familia. Les deseamos una feliz viaje.

—Los GRADOS DE VALA, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastro intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

A Lorca

Ha marchado a Lorca nuestro compañero de redacción don Manuel Reverte.

Salón de actualidades EL CABO NOVAL

El batallón a misa Hoy a las ocho oirá misa en la iglesia de San Juan el Batallón de España.

Pidiendo fuerzas

La alcaldía de Calasparra solicita del gobernador el inmediato regreso a dicho punto de las fuerzas de la guardia civil aquí concentradas por temor a que se altere el orden en dicha población con motivo de las fiestas y feria que se están celebrando y hallarse parados infinidad de obreros.

606

Se aplica SIN DOLOR en inyección intravenosa.—Consulta de D. JOSE BERNUÉZ GLORIA, 80.—MURCIA

El correo de Mula

Segun participa la guardia civil de Albudefuete a las dos de la tarde del día 20, a consecuencia de una avería en una rueda del coche correo de Mula a Murcia, quedó detenida la correspondencia y diez

taniento, que Heinemann le siguió sollozamente con la vista. Aquella cara dulce y bonita que él conocía desde que la vió abrir sus ojos a la luz por primera vez ojos tan azules y tan profundos, reflejaba una lucha interior cuya causa verdadera no podía adivinar. No era el disgusto ocasionado por el recuerdo de su perdida casa solariega, como él había creído en un principio; era más bien una lucha empeñada contra una fuerza enemiga que la hubiera acometido y que sostuviera con ella animada controversia, siquiera sus labios permaneciesen mudos. Heinemann vió que sus manos delicadas se torcían con angustia, que su cabeza se echaba hacia atrás como para huir de una visión aborrecida. Claudina parecía haberse olvidado por completo de la presencia del viejo jardinero. Este no dijo una palabra más, y se dedicó a trabajar en el tablero de legumbres que tenía más cerca; esperó que Claudina se dirigiese a la casa para acercarse a ella y pedirle permiso con objeto de ir el día siguiente a la ciudad a negociar la venta de la cera; ella inclinó la cabeza sonriendo vagamente y subió la escalera. Alla arriba, en su silenciosa habitación, dejó caer en una silla y se cubrió el rostro con ambas manos en actitud de profundo abati-

miento... ¿Qué? ¿Todo cuanto había intentado y hecho resultaba inútil? ¿Era preciso que siguiera perseguida por las crueles inquietudes que había esquivado? No; la situación no era la misma... No estaba ya privada de toda protección y de todo apoyo. ¿No tenía junto a sí a su hermano? ¿Y no podía decir ahora: «Mi casa es mi fortaleza; puedo prohibir que entre en ella quien no deba pasar sus umbrales?» Al amanecer se dirigió Heinemann lentamente a la ciudad; junto a él iba un granuja de la aldea empujando a brazo un carratón de legumbres; el prudente *façón* de la casa de los Mochuelos utilizaba el viaje para su comercio. Los utensilios de estaño se habían quedado en la casa, y el permiso para comprar cortinas nuevas le había sido negado con energía. No se alejaba Heinemann de la casa sin cierto escocor. Segun su predicción pesimista, la señorita Lindenmeyer estaba con jaqueca; yacía en cama y necesitaba asistencia y cuidados. Hubiera preferido no dejar la casa, hacer la que volvía con ansiedad la cabeza mientras no se le impidió el follaje; pero había arrancado las legumbres antes de amanecer, y era preciso ir a venderlas. Su joven señora se había, pues, quedado sola

viajeros en Venta Clara, hasta las seis de la tarde que llegó un coche de Mula al que se transbordó.

Citacion

El juez permanente de causas de la tercera region, Valencia, cita a doña Juana Lopez Martinez, viuda del capitán de infanteria de la escuela de reserva don Fernando Solis Calderón.

Detenido

El jefe de la prision preventiva de Cartagena participa al gobernador haber quedado preso y a su disposicion en aquella Carcel, José Esoudero Esoudero.

Autorizacion

El gobernador de Guipúzcoa autoriza al señor Arrimendi para remitir a Muroa a la consignacion de Hijos de Peña y Guilmáon, 14 revolvers.

Recoqueta

La guardia civil de Jumilla participa haber ocupado una recoqueta a Angel Rimeño Caballero, de 20 años, por usarla sin licencia.

Requisitorias

El juzgado de instruccion de Hellin remite requisitorias en contra de Fernando B. Stida Ferrer y José Alarcón Victoria, procesados por estafa.

La procesion de la Merced

Esta tarde a las siete saldrá de la Iglesia de la Merced la solemne procesion de Maria Santisima de las Mercedes.

Los pasos que en ella figuraran son: la Beata Mariana de Jesús, San Pedro Nolascó, el Niño Jesús y la Virgen de las Mercedes, la cual irá sobre un magnifico templete cubierto de luces.

La carrera, que ha de seguir es la siguiente: Calles de Santo Cristo, Zambrana, Zoco, Saurin, Barrionuevo, Plaza de Hernandez Amorós, Traperia, Plaza de Santo Domingo, Merced a la Iglesia.

A la entrada se cantará solemnisimamente salve luciendo todo el templo una bonita iluminacion de color.

Desobedientes

Los guardias de Seguridad 48 y 58 presentaron en la inspeccion a Juan Meseguer Jimenez y Antonio Ayala Nicolás (a) Candel, por desobediencia a dichos guardias.

Navajas

Por usarla sin licencia le ha sido ocupada por los guardias de Seguridad una navaja a José Ortiz López vecino de la calle de San Antonio.

Voluntarios

Se ha publicado una circular admitiendo voluntarios para el ejército de Melilla.

Deberán reunir las siguientes condiciones:

- a) Ser útiles para el servicio. b) Certificado de buena conducta. c) Ser mayor de 18 años y menor de 30. d) Ser soltero ó viudo sin hijos.

Tendrán los mismos haberes que la tropa y también iguales ventajas.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposicion Hispano-Francesa de Zaragoza, y en la de Bruselas.

Denuncia

José Blaya Pérez, vecino del camino de Aloantarilla, ha denunciado a la inspeccion a su convecino Diego Cortés Fernández, por suponer que es autor del robo de una caballeria que le han quitado al primero.

Requisitorias

El juzgado de Lorca, remite una en contra de María Bermudez Heredia, procesada por atentado.

Eloy López Ambit DENTISTA

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6. PRÍNCIPE ALFONSO, 64.

Ofrecimiento

El juzgado de Cartagena, remite edicto ofreciendo a Francisco Rado Navarro, una causa que sobre ocaociones se instruye en dicho juzgado.

Anuncio

Se venden varias tierras de riego situadas en la huerta de Archena, con algunos árboles frutales, con una cabida aproximada de 55 tahullas. Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el 5 de Octubre próximo a las doce de la mañana en la Notaría de don Antonio Turón, calle del Marqués de Valdeiglesias 4 duplicado, Madrid, en donde, y en casa de don Manuel Carretero, en Archena, está de manifiesto la relacion de fincas y las condiciones que se aplican a la venta.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro amigo don Bartolomé Porro. Lo celebramos.

Detenidos

Ayer han sido detenidos por el jefe de la guardia municipal los betuneros entendidos por el Torcio y el Pipa, por estar comprometidos en las pedreas de faroles en estos dias.

Barbero a domicilio

Servicio esmerado.—Precios módicos.—Darán razón en el Palacio Hotel. 8-8

José Galán

Grabador en toda clase de metales. Ofrece verdaderas preciosidades en Pulseras, Sortijas, Pendientes, Cadenas de señora y caballero etc. Cuchieros de plata de ley y estuches fantasma para regalos. Relojes de las mejores marcas. Precios sin competencia! Grabametales y fechas gratis en todo objeto comprado en esta casa. José Galán. Platería, 6. Murcia

Jubileo

El Jubileo de Nuestra Señora de las Mercedes se puede ganar del mismo modo y manera que el de la Porciuncula visitando la Iglesia de la Merced desde las dos de la tarde del día de ayer hasta la puesta del sol del día de hoy. Este Jubileo se puede aplicar en sufragio de los difuntos.

Los mineros de Almaden

(Por Telégrafo) 23.—A las 3'15 t.

Canalejas ha dicho que los mineros de Almaden han telegrafado al Gobierno protestando del movimiento obrero que ha dado como resultado los crímenes y asesinatos cometidos. En igual sentido han telegrafado capataces y otras sociedades obreras de aquel término.

Los ferroviarios

(Por telégrafo) 23.—A las 3'15 t.

Han comunicado al gobierno su protesta de lo ocurrido y que jamás se asociarán con los que han cometido actos semejantes de barbarie é inhumanidad.

Lo que dice Canalejas

(Por Telégrafo) 23.—A las 4'15 t.

El presidente del Consejo dice que ha pasado días muy amargos. Que se nota ahora que ha reaccionado la opinion.

Hemos logrado la pacificacion moral; tardaremos muy poco en lograr la material.

Antes de ir a las Cortes entregará a la nacion el relato de lo ocurrido.

En las Cortes ajustaremos las cuentas.

Hablando de los detenidos ha dicho que han sido libertados nueve décimas partes.

Sobre el restablecimiento de las garantias ha dicho que tardará bastante todavia, pues precisa restablecer antes el derecho.

Honras fúnebres

(Por telégrafo) 23.—A las 3'15 t.

En la iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado los funerales en memoria del juez de S. ecos, don Jacobo López de Rueda, asesinado por las turbas revolucionarias en Cullera.

Han sido costeados por el Estado.

La concurrencia extraordinaria presidieron el Gobierno, el presidente del Supremo y un hermano de la víctima.

Asistieron los senadores y diputados que pertenecen a la magistratura.

MELILLA

(Por telégrafo)

Después del combate

23.—A las 3'15 t.

Las tropas se han dedicado a reponer las municiones.

El general Aldave inspeccionó todos los servicios.

Bajas enemigas

En el combate de anteayer la harka enemiga tuvo más de 150 bajas.

Aumenta la division en el campo enemigo entre los de Beniurriaguel y los demás elementos que lo forman especialmente los Guelayas.

Estos se muestran muy dolidos por los quebrantos que les ha causado el bombardeo del «Cataluña».

Defunciones

Han fallecido un teniente y tres soldados heridos en el combate del jueves.

Canalejas nos ha dicho que las tropas enterraron 52 cadáveres moros que perecieron ayer.

Los rebeldes han declarado que tuvieron más de 300 heridos.

El Infante don Alfonso

(Por Telégrafo) 23.—A las 3'15 t.

El infante don Alfonso de Orleans, hijo de la infanta doña Eulalia, ha pedido que se le destine al ejército de operaciones en el Riff.

Pasará al regimiento de San Fernando, a las órdenes del coronel Primo de Rivera.

Las huelgas de Asturias

(Por Telégrafo) 23.—A las 11'15 n.

Continúan en el mismo estado las huelgas en Asturias.

Los revoltosos intentaron volar otro puente. Los destrozos causados fueron grandes.

Se ha comprobado que entre los obreros andan muchos extraños que pertenecen a otras provincias.

LOS CONJUNCIONISTAS

(Por Telégrafo) 23.—A las 11'15 n.

Sobre el telegrama que le ha enviado la conjuncion dice Canalejas que aparte de las impertinencias de lenguaje parece estar suscrito por amigos.

Lo juzga satisfactorio para los altos intereses que él tiene que defender.

El telegrama tiene omision de los saqueos, incendios y crímenes de los revolucionarios.

El Gobierno lo contestará y luego en las Cortes se discutirá todo.

Canalejas y la conjuncion

(Por telégrafo) 23.—A las 11'15 n.

Canalejas ha contestado extensamente al comité de la conjuncion.

Dice que esta se desatiende de la realidad dudando que el movimiento obedeció a una conjura revolucionaria.

Asegura Canalejas que todo obedece a las amenazas en las Oámaras, en la prensa y en la tribuna.

Censura que se invoque reivindicaciones en favor de los obreros que con una huelga violenta aspiraban a maniatar a la sociedad, suspendiendo los servicios, quebrantando a España ante las naciones, disolviendo los organismos militares.

Señala que a los demócratas se debe la supresion de los con-

sumos y el servicio militar obligatorio.

Se lamenta que los conjuncionistas no consagraran un recuerdo a los ciudadanos civiles y militares que han sido asesinados en el cumplimiento del deber.

Se asombra que se hable de represiones.

Esto contrasta con la conducta noble y mesurada de la fuerza pública.

Les dice que el gobierno no tolerará ataques al honor del ejército.

No se puede acusar de tirantez al gobierno que ha contemplado millares de votos aguantando amenazas, indultando a muchos que ahora pagan algunos la clemencia que se les ha tenido, con una rebelion.

Rechaza la conminacion que se le hace en el telegrama.

Declara que la investidura de legislador no servirá para crear carta de ciudadanos irresponsables.

Termina mostrando sus deseos de reunir las Cortes, y los de restituir los derechos constitucionales cuando lo permitan el cumplimiento de los altos deberes que pesan sobre él.

Reunion del Comité

(Por Telégrafo) 23.—A las 3'15 t.

Se ha reunido el Comité de la Conjuncion.

Asistieron Azórate, Pablo Iglesias, Pi Arsuaga, Rodrigo Soriano, Cabanas y Salvatella.

Facilitaron una nota de otro tratado.

La conjuncion se ha asombrado de las noticias acerca de la supuesta raptura de la conjuncion.

En la reunion de Santander todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

De Barcelona dicen que allí se asegura que entrarán en la conjuncion Lerroux y Sol y Ortega.

CORDOBA

(Por telégrafo)

Desgracia

23.—A las 11'15 n

En la mina «Galera» se desprendió una jaula, ocasionando la muerte a dos obreros.

Suicidio

Cortándose las venas en un brazo se ha suicidado el torero apodado «Chiquitraque.»

TOROS

(Por Telégrafo)

Las de feria en Logroño

23.—A las 11'15 n.

Toros de don Mariano Catalina, cumplieron.

La entrada regular.

Pazos, mal.

Flores, regular.

Kiew

(Por telégrafo) 24.—A las 3'15 m.

Se ha verificado el entierro del presidente Stolypin. El acto resultó solemnisimo, constituyendo una verdadera manifestacion.

Sobre las huelgas

(Por Telégrafo) 24.—A las 3'15 m.

Canalejas ha visitado el Cirulo de la Union Mercantil.

La visita era para significar su agradecimiento por la conducta del Cirulo, con motivo de la huelga.

La Junta obsequió a Canalejas con un lunch.

Pablo Iglesias y Rodrigo Soriano han negado haber tenido intervencion en las huelgas.

Han sido puestos en libertad la mayoría de los detenidos con motivo de la huelga de Madrid.

Los elementos monárquicos preparan una manifestacion para la llegada de los Reyes.

Barcelona

(Por telégrafo)

Clemencia

24.—A las 3'15 m.

Los periódicos piden clemencia para los detenidos con motivo del complot descubierto.

Paseos

Las tropas continuan realizando paseos militares.

Alcalde suspendido

Ha sido suspendido por estafa el alcalde de San Feliu.

Cuestionacion

Mañana habrá cuestionaciones en favor de los enfermos de Vendrell.

Temporal

Reina un temporal fuertisimo. El frio es intenso.

Desgracia

En una cantera de Montjuich ocurrió una explosión.

Quedó destruido el jefe de las obras.

Voluntarios

En el Gobierno militar se han presentado 50 voluntarios para Melilla:

PALMA

(Por Telégrafo)

24.—A las 3'15 m.

Ha fundado la escuadra inglesa, que hizo las salvas de ordenanza.

En el puerto la animacion era grande.

SAN SEBASTIAN

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 m.

Llegó el Rey. Fué recibido por toda la familia real y los archiduques de Austria.

Se le tributaron honores. Garcia Prieto subió a Miramar despachando.

Por la noche marcharon a Madrid los Reyes y la familia real.

Acudieron a despedirlos todas las autoridades y personalidades principales.

El numeroso público que había en la estacion los aclamó con entusiasmo.

Roma

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 m.

Continúan los comentarios por la ocupacion de Tripoli por las tropas italianas.

Los franceses

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 m.

En Sefrú, en una emboscada a una patrulla francesa, le hicieron seis muertos y doce heridos.

Cadiz

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 m.

Llegó el «Numancia». Trae un ancla menos que la ha perdido capeando un temporal fuertisimo.

LAS HUELGAS EN PROVINCIAS

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 m.

En Oviedo han terminado todas las huelgas.

En Sevilla ha sido nombrado un juez especial para instruir los procesos de las huelgas.

En Etoche, en la sesion del Ayuntamiento al tratar de las huelgas se promovió un escándalo tan grande que hubo necesidad de despejar el salón a sablazos.

En Alicante continua la normalidad. Llegaron «El Temerario y Nuevo España».

En Cadiz han sido solucionados los conflictos de los trabaja-

dores de las obras del puerto y del derribo de las murellas.

En Jerez de los Caballeros, Badajoz, huelgan los obreros corcheros.

El gobernador ha ordenado la clausura de varios círculos.

Se han detenido a cinco obreros.

Sensible accidente

(Por telégrafo)

Madrid 24.—A las 4'16 m.

Comunican de Albacete que en el pueblo de Pozuelo, partido de Hellin, cayó el globo Seturno, del Parque aerostático militar de Guada ajara.

El globo quedó destruido.

El comandante González Calvo, el capitán don Antonio Godejuela y los tenientes Barron y Riera que lo tripulaban resultaron gravemente heridos.

Se les atiende con gran esmero.

La noticia ha causado gran impresion.

Boletin Religioso

SEPTIEMBRE 1811

DOMINGO XXIV

Nuestra Señora de las Mercedes, San Gerardo ob. y el beato San Dalmacio.

CORTES

En la Merced.—El día 24 termina el solemne novenario a Nuestra Señora de las Mercedes. La Comunion de Regla sera a las siete de la mañana, y a las diez la funcion principal, predicando el M. I. Sr. Don Gaspar Archeut, Canónigo Doctoral de la Catedral de Oribueta. Por la tarde a las cinco será la última novena.

Día 24: don José Echegarria por su madre y por su esposa.

VELA Y ALUMBRAMIENTO

Día 24.—En la Merced por doña Concepcion Lopez de Sobreviñas y doña Concepcion Cervajal.

Día 25.—En la Merced por los difuntos devotos de la Santísima Virgen.

HOSPITAL

A las once y cuarto de ayer ingresó Antonio Aldegue Rufar, de 14 años, de Murcia, calle de Aguilera.

Padece una herida contusa en el parietal izquierdo de pronóstico leve.

Después de curado pasó a su domicilio.

Fué curado por el médico de guardia señor Ruiz Medina.

—A la una y media tambien ingresó Mercedes Soria Huchova, de 39 años, de esta ciudad; la cual padece una contusion en el brazo derecho, que se la ha producido un consumidor en la Puerta de la traicion.

Fué curado, por el médico de guardia señor Giner Hernández.

Dr. Antonio de la Peña. Tiene consulta de ENFERMEDADES DE LOS OJOS, de 9 a 10 y de 11 a 12, en su casa, MERCED, 23. MURCIA

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Puche. Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partidas doble. Jabonetas, 10.

Talleres de Camisería Y PLANCHADO MECANICO ALEMAN PLATERIA, 14 MURCIA 7

Sanchez Benito. Antigua Academia de Matemáticas. Preparación para Asistentes y Sobrestantes de Obras públicas. Plano de San Francisco, 7.—Murcia.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Medallas de honor.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.

¿Ente rmos del estómago?

Los enfermos que han usado el
Antigastrálgico MAESTRE

todos á la primera dosis han mejorado hasta el punto de poder
comer bien, sin notar molestia alguna durante el período de
la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

Nerviosos Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta,
Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos
con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Gua-
yaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde
el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente
inofensivos, Paquete 50 céntimos,

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Odesos
y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniac
—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—
Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.
Abonos para todos los cultivos y adecuados á to-
dos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determi-
nación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de
abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial
para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con actoi-
pación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nues-
tras tarifas. Dirijirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y
telefónica: Geinco.—MADRID.

SERVICIOS COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo,
Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea
9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, Abril 1.º, 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18,
Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova.
Port-Said, Suez, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes
6: en: 23 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto,
7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas
escalas que á la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santan-
der y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa
de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de San-
tander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Ve-
racruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander,
de admitir pasaje y carga para Guatemala y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor
de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien
precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26,
de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York,
Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y
de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,
Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen
los vapores el 13 de cada mes, para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.
Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferro-
carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos
admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos.

Tambien ena para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guama,
Sancti Spiritus con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Má-
laga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y
Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Mon-
tevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.
Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Gallea y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 19
de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tánger, Cebrantes Mazagán, Las Pal-
mas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de
Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las
Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así suce-
sivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escalas de Las Palmas y otros puer-
tos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26
de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la
Ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger con extensión á los puer-
tos de Arguiz y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes
la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su
dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes
para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede ase-
gurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace
rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido
en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de
14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compa-
ña se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de
solicitar los artículos cuyo venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

No más purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más
práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan mo-
lestas como el estreñimiento

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Con-
tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento
completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación
de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la
evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los
Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.
Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos
Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR

Depósito: Lencera, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Pre-
miados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

La Catalana

Establecimiento de seguros de
incendio y pólizas

Para conservar la salud
precioso tesoro de
la vida, es indispensable la pureza
absoluta del agua que que bebemos.
¿Cómo consigue usted esto? Usando
los magníficos «Filtros Pasteur» que
vende el Bazar Murciano.—Murcia
y Cartagena.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Regis-
tro de empresas autorizadas por
R. O. del Ministerio de Fomento de
fecha 8 de Julio de 1909

Garantías Pesetas Cts.

Capital social 5.000.000

Reservas 1.080.000

Primas anuales del último ejercicio 2.418.578'12

Billetes satisfechos 14.815.388'32

Domicilio social: Barcelona: Rambla de
Cataluña, 15, y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la In-
spección de seguros en 18 de Marzo de 1911.

Delegado en Murcia, don Eduardo
Montevardo, Santa Teresa, 2.

SE VENDEN máquinas de ha-
cer chocolate á brazo. Duran razón
en la calle de Madre de Dios, 6.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones
y encuadernaciones

Ventas á plazos y al contado

VIZCONDE, 3.—Murcia

LEA USTED

De los innúmerables artícu-
los que diariamente anuncia el
BAZAR MURCIANO, ninguno
llama tan poderosamente la aten-
ción, como los magníficos cu-
biertos de metal blanco, garan-
tizados (PLATA MENSES)
que acaba de poner á la venta al
asombroso precio de 1'50 pese-
tas uno.
Los vende en sus estable-
cimientos de Murcia y Cartagena.

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas.
Bobinas centrales y rápidas para bordar, ACCESORIOS para
bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas
sueltas para todos los sistemas de máquinas.
Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—
VENTAS A PLAZOS.
Agenté de la Compañía francesa de Gramophone con los apa-
ratos modernos y los últimos discos impresionados.
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.)

Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los si-
guientes:

FÉS DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. To-
do á tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la li-
breta de 100 hojas.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la
más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil
pedir en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena
tambien se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy
conveniente el tapón de metal con once gotas que tienen las botellas
el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 pta. — De 1/2 litro, 3'25 pta. — De 3/4 litro, 4'25 pta.

De 1 litro, 5'25 pta. — De 1 1/2 litro, 6'25 pta. — De 2 litros, 7'25 pta.

De 2 1/2 litros, 8'25 pta. — De 3 litros, 9'25 pta. — De 4 litros, 10'25 pta.

De 5 litros, 11'25 pta. — De 6 litros, 12'25 pta. — De 7 litros, 13'25 pta.

De 8 litros, 14'25 pta. — De 9 litros, 15'25 pta. — De 10 litros, 16'25 pta.

De 12 litros, 18'25 pta. — De 15 litros, 21'25 pta. — De 20 litros, 24'25 pta.

De 25 litros, 29'25 pta. — De 30 litros, 34'25 pta. — De 40 litros, 39'25 pta.

De 50 litros, 49'25 pta. — De 60 litros, 59'25 pta. — De 80 litros, 79'25 pta.

De 100 litros, 99'25 pta. — De 120 litros, 119'25 pta. — De 150 litros, 149'25 pta.

De 200 litros, 249'25 pta. — De 300 litros, 349'25 pta. — De 400 litros, 449'25 pta.

De 500 litros, 549'25 pta. — De 600 litros, 649'25 pta. — De 800 litros, 849'25 pta.

De 1000 litros, 1049'25 pta. — De 1200 litros, 1249'25 pta. — De 1500 litros, 1449'25 pta.

De 2000 litros, 2049'25 pta. — De 3000 litros, 3049'25 pta. — De 4000 litros, 4049'25 pta.

De 5000 litros, 5049'25 pta. — De 6000 litros, 6049'25 pta. — De 8000 litros, 8049'25 pta.

De 10000 litros, 10049'25 pta. — De 12000 litros, 12049'25 pta. — De 15000 litros, 14049'25 pta.

De 20000 litros, 20049'25 pta. — De 30000 litros, 30049'25 pta. — De 40000 litros, 40049'25 pta.

De 50000 litros, 50049'25 pta. — De 60000 litros, 60049'25 pta. — De 80000 litros, 80049'25 pta.

De 100000 litros, 100049'25 pta. — De 120000 litros, 120049'25 pta. — De 150000 litros, 140049'25 pta.

De 200000 litros, 200049'25 pta. — De 300000 litros, 300049'25 pta. — De 400000 litros, 400049'25 pta.

De 500000 litros, 500049'25 pta. — De 600000 litros, 600049'25 pta. — De 800000 litros, 800049'25 pta.

De 1000000 litros, 1000049'25 pta. — De 1200000 litros, 1200049'25 pta. — De 1500000 litros, 1400049'25 pta.

De 2000000 litros, 2000049'25 pta. — De 3000000 litros, 3000049'25 pta. — De 4000000 litros, 4000049'25 pta.

De 5000000 litros, 5000049'25 pta. — De 6000000 litros, 6000049'25 pta. — De 8000000 litros, 8000049'25 pta.

De 10000000 litros, 10000049'25 pta. — De 12000000 litros, 12000049'25 pta. — De 15000000 litros, 14000049'25 pta.

De 20000000 litros, 20000049'25 pta. — De 30000000 litros, 30000049'25 pta. — De 40000000 litros, 40000049'25 pta.

De 50000000 litros, 50000049'25 pta. — De 60000000 litros, 60000049'25 pta. — De 80000000 litros, 80000049'25 pta.

De 100000000 litros, 100000049'25 pta. — De 120000000 litros, 120000049'25 pta. — De 150000000 litros, 140000049'25 pta.

De 200000000 litros, 200000049'25 pta. — De 300000000 litros, 300000049'25 pta. — De 400000000 litros, 400000049'25 pta.

De 500000000 litros, 500000049'25 pta. — De 600000000 litros, 600000049'25 pta. — De 800000000 litros, 800000049'25 pta.

De 1000000000 litros, 1000000049'25 pta. — De 1200000000 litros, 1200000049'25 pta. — De 1500000000 litros, 1400000049'25 pta.

De 2000000000 litros, 2000000049'25 pta. — De 3000000000 litros, 3000000049'25 pta. — De 4000000000 litros, 4000000049'25 pta.

De 5000000000 litros, 5000000049'25 pta. — De 6000000000 litros, 6000000049'25 pta. — De 8000000000 litros, 8000000049'25 pta.

De 10000000000 litros, 10000000049'25 pta. — De 12000000000 litros, 12000000049'25 pta. — De 15000000000 litros, 14000000049'25 pta.

De 20000000000 litros, 20000000049'25 pta. — De 30000000000 litros, 30000000049'25 pta. — De 40000000000 litros, 40000000049'25 pta.

De 50000000000 litros, 50000000049'25 pta. — De 60000000000 litros, 60000000049'25 pta. — De 80000000000 litros, 80000000049'25 pta.

De 100000000000 litros, 100000000049'25 pta. — De 120000000000 litros, 120000000049'25 pta. — De 150000000000 litros, 140000000049'25 pta.

De 200000000000 litros, 200000000049'25 pta. — De 300000000000 litros, 300000000049'25 pta. — De 400000000000 litros, 400000000049'25 pta.

De 500000000000 litros, 500000000049'25 pta. — De 600000000000 litros, 600000000049'25 pta. — De 800000000000 litros, 800000000049'25 pta.

De 1000000000000 litros, 1000000000049'25 pta. — De 1200000000000 litros, 1200000000049'25 pta. — De 1500000000000 litros, 1400000000049'25 pta.

De 2000000000000 litros, 2000000000049'25 pta. — De 3000000000000 litros, 3000000000049'25 pta. — De 4000000000000 litros, 4000000000049'25 pta.

De 5000000000000 litros, 5000000000049'25 pta. — De 6000000000000 litros, 6000000000049'25 pta. — De 8000000000000 litros, 8000000000049'25 pta.

De 10000000000000 litros, 10000000000049'25 pta. — De 12000000000000 litros, 12000000000049'25 pta. — De 15000000000000 litros, 14000000000049'25 pta.

De 20000000000000 litros, 20000000000049'25 pta. — De 30000000000000 litros, 30000000000049'25 pta. — De 40000000000000 litros, 40000000000049'25 pta.

De 50000000000000 litros, 500000000000049'25 pta. — De 60000000000000 litros, 600000000000049'25 pta. — De 80000000000000 litros, 800000000000049'25 pta.

De 100000000000000 litros, 1000000000000049'25 pta. — De 120000000000000 litros, 1200000000000049'25 pta. — De 150000000000000 litros, 1400000000000049'25 pta.

De 200000000000000 litros, 2000000000000049'25 pta. — De 300000000000000 litros, 3000000000000049'25 pta. — De 400000000000000 litros, 4000000000000049'25 pta.

De 500000000000000 litros, 5000000000000049'25 pta. — De 600000000000000 litros, 6000000000000049'25 pta. — De 800000000000000 litros, 8000000000000049'25 pta.